



PONTIFICAL GRIEGO-RUSO

## CAPÍTULO XXVI.

Situación religiosa. — Petrificación del cisma fociano. — Patriarcado abolido. — El zar pontífice. — El santo sínodo. — Inconvenientes gravísimos. — Esclavitud y relajación. — Solo el catolicismo es libre. — Las dignidades. — Los conventos. — Vicios lamentables en los claustros. — El clero seglar degradado. — Nota estadística. — Los seminarios.

Una Iglesia esclava del poder civil de quien recibe los raros movimientos que indican su vida; una Iglesia sin instrucción religiosa, sin inspiraciones celestiales, sin libertad individual y sin consuelos para el alma; una Iglesia, en fin, que no muestra á sus creyentes mas que la sangrienta *knuta*, las cadenas ignominiosas de la esclavitud, y su misión de conquistar prosélitos con el terror, como el profeta del Koran, tal es la rusa *ortodoxa*, como ella se llama, ó *cismática*, como debe llamársela hablando con propiedad. Depositaria de la mala fe y de la impiedad del tristemente célebre Focio de Constantinopla, lleva inoculado en su seno el entrometimiento, el intolerable fanatismo y el espíritu turbulento que distinguió al patriarca del cisma del Oriente. Las mismas intrigas que á este abrieron camino para apoderarse de la silla de Ignacio, arrojando de ella con violencia á su legítimo poseedor, la misma baja-jeza para captarse la benevolencia de los grandes y hacerlos servir á sus proyectos, y el mismo egoísmo miserable para preferir la propia conveniencia al interés general, se perciben hoy en el sacerdocio de esta Iglesia, con tan perfecta semejanza que hacen exacto el juicio del eminente orador

que en el púlpito de Nuestra Señora de Paris la llamaba *una durable petrificacion* (1). Aquellos mismos vicios de cuyo seno abortó el cisma del Oriente, reproducidos hasta hoy y protegidos por el poder que hace servir á sus intereses el nombre de la fe, la presentan de la misma manera que la Iglesia bizantina se dejó ver despotizada por el cismático Focio en el siglo noveno del cristianismo.

Una patriarcado obtenido á precio de oro por el gran duque de Moscou, fué durante dos siglos el centro de unidad de la comunión rusa; pero era el soberano quien hablaba por boca del patriarca simoníaco durante ese largo período. Mas no obstante, los soberanos de Rusia, venidos cada vez mas exigentes, no quisieron ver delante de sí ese fantasma que parecia disputarles algo de la autoridad omnimoda que constituye la autocracia. Suprimido el patriarcado moscovita, un sínodo establecido por el zar vino á suceder en la dirección de los negocios eclesiásticos al patriarca inaugurado por un obispo intruso y simoníaco. Pedro I, creador del *santo sínodo*, tenia, á decir verdad, tanta jurisdicción sobre la Iglesia *ortodoxa*, como Job I, instituido patriarca moscovita por Jeremías II de Constantinopla.

El sínodo, en su primera creación, se componia de un presidente, que tomaba el título de *procurador supremo*, dos vicepresidentes, cuatro consejeros y cuatro asesores. Asesores podian ser no solamente los metropolitanos, arzobispos y obispos, sino tambien los archimandritas, igumenes y protopopes; pero los miembros del sínodo debian elegirse de entre los metropolitanos, los arzobispos, el confesor del emperador y los capellanes mayores del ejército y marina (2). El emperador actual dividió el conocimiento de

(1) Lacordaire.

(2) En 1839 componian el sínodo Serafin, metropolitano de Norgorod y Petersburgo, que como mas anciano tenia su presidencia; Filareto, me-

los negocios del sínodo en cuatro departamentos, que denominó *santo sínodo*, *instrucción*, *administración* y *secretaría del supremo procurador*. El sínodo no puede ser considerado sino como el instrumento de la voluntad del poder temporal en todos los negocios de la Iglesia, bien sea relativamente á su constitución, á su disciplina, á sus derechos ó á sus instituciones. El emperador es el único que ordena y resuelve en el sínodo; él da sus órdenes al procurador supremo ó presidente, encargándole la ejecución de sus resoluciones, y castigar á los obispos ó á otros funcionarios eclesiásticos, que se manifiesten remisos para ejecutarlas prontamente. De este modo el sínodo no viene á ser mas que un tribunal de ejecución de las órdenes que impone el zar como cabeza de la Iglesia nacional rusa.

La instrucción eclesiástica muy poca materia da de que ocuparse á la comisión respectiva, supuesto que ella de doscientos años á esta parte ningun progreso ha hecho, y se encuentra hoy tan en su infancia como entonces lo estaba. Merece, sí, advertirse que los obispos no son árbitros de poner entre las manos de los educandos en sus seminarios los libros que juzguen á propósito para su instrucción. El zar es quien los aprueba ántes, y el zar mismo por medio de su procurador quien los manda admitir en los colegios eclesiásticos.

El ramo de administración abraza la economía de las rentas eclesiásticas, y todos los negocios que tienen relación con los gastos de culto. Una parte muy principal de entrada son en la Iglesia moscovita la venta de candelas benditas, la de coronas que deben llevar las novias en su desposorio, y la de *salvoconductos para la eternidad* que son puestos á una con el cadáver en la sepultura. Cada dió-

ropolitano de Moscou; Filareto, metropolitano de Kiovia; Jonas, metropolitano honorario; Vladimiro, arzobispo de Kasan; Nicolas Musowski, confesor del emperador y protopope; y Basilio Kuluevicz, protopope.

cesis podía disponer de las oblaciones hechas voluntariamente por los fieles en sus iglesias, hasta el tiempo de Alejandro I, que ordenó fuesen todas aquellas remitidas al sínodo, para que este las distribuyese segun viere convenir.

La secretaría del procurador supremo abraza todo el resto de los negocios eclesiásticos, y puede considerarse muy bien que es como el muelle real que mueve toda la máquina de la Iglesia *ortodoxa*. Leyendo las actas ó relacion de estos sínodos se comprende que ella no es puramente mas que una oficina de Estado; sus actas necesitan la aprobacion del soberano para que merezcan la proclamacion de los sinodales. Las relaciones que muy á menudo presenta esta oficina al emperador nos prueban de una manera concluyente que nuestro juicio es exacto, cuando estimamos al sínodo como el ministerio por cuyo órgano la Iglesia recibe las órdenes imperiales. El procurador no habla de ninguna otra cosa tanto como de la voluntad soberana, de los mandatos del emperador y de la urgencia de llenarlos escrupulosamente. La disciplina existente y las leyes eclesiásticas en vigor nada figuran en las actas de este prelado, cuyo Dios, cuya religion y cuya conciencia parecen estar personificados en el zar.

Fáciles son de prever las tristes consecuencias que origina este orden de cosas, tan en contradiccion á la entera independencia de todo poder humano que dió á la Iglesia cristiana su Divino Fundador. Pero dos son, á mi juicio, las mas pronunciadas, y por lo mismo las que se notan á primera vista, á saber: la esclavitud y la relajacion.

Una religion sin vida, sin inspiracion ni conciencia propia no tiene la mision de producir bienes: sostenida por una mano vigorosa, podrá conservarse, pero como el cadáver á quien auxiliado de la química un inteligente naturalista preserva de la disolucion, para conservarlo como uno de tantos objetos de estudio que llenan los cajones de su mu-

seo. Esa momia no tiene movimiento, esa momia ni habla ni piensa, esa momia no comprende su estado, y quedará disuelta luego que falten los cuidados que le dedica su dueño. Exactamente sucede lo mismo á la Iglesia rusa, separada del centro de la unidad católica por el cisma; ella existe, pero muerta para producir cualquier bien, sin vida para combatir los vicios llenando el ministerio de la predicacion, sin inteligencia para conocer los males que la consumen, y sin arbitrios para curarlos: la disolucion, consecuencia de la muerte, seguirá tan luego como el brazo que la sostiene le haya retirado su proteccion. Recorriendo las diferentes jerarquías de esta Iglesia, es donde mejor puede ser conocido el horrible cáncer que la devora.

El episcopado ruso, criatura del zar, de quien recibe su nombramiento personal, así como su subvencion y sus honores, depende del soberano de un modo tan directo é inmediato como los generales del ejército ó los jefes de la marina. Heredero de la política de Pedro I, el zar actual mira como peligroso para el gobierno investir de dignidades elevadas á los eclesiásticos, y se limita á proveer solo de obispos á las diócesis que vacan, aun cuando sean de rango superior: él traslada á los diocesanos de una diócesis á otra, pero sin permitirles usar del nombre de la segunda, si pertenece á una jerarquía mas elevada, hasta que él mismo se lo acuerde por nuevo favor, y como premio á la fidelidad mostrada *mas de una vez á su augusta persona*: ni vale el celo manifestado por la fe *ortodoxa*, pues bastante mostró Filareto, arzobispo de Moscou, y no obstante, no recibió sino despues de muchos años el título de metropolitano que le correspondia; ni la dignidad episcopal concede á los prelados alguna garantía que les ponga á cubierto de los avances despóticos del zar; para este no son aquellos de mejor condicion que un jefe cualquiera del ejército, y como á uno de estos es el trato que le acuerda.

Nicolas I se complace en hacerles sentir á menudo los

efectos de su indignacion con reprensiones injuriosas dadas en público y aun en la iglesia misma al tiempo de los oficios : se ha visto á este celosísimo defensor de la fe *ortodoxa* ultrajar con las palabras mas injuriosas á dos arzobispos, que poco versados en las ceremonias de la corte, omitieron algunas de las acostumbradas al hablar á S. M., y se le ha visto tambien desterrar á Kursk en la Siberia á un obispo octogenario, á quien el frio del invierno y las nieves impidieron venir en el acto de ser llamado por el autócrata (1). « Es necesario que cambie aire, dijo el zar entónces, y que se acostumbre al agradable y tónico clima de la Siberia, muy oportuno tanto á la ancianidad como á la salud. » Pero estos obispos no son tan solo esclavos del poder civil, sino que lo son de la pobreza y de la miseria.

No existia en Europa Iglesia tan opulenta como la rusa bajo Ivan III, Pedro III y Catalina II, pero hoy está reducida á la mendicidad, porque aquellos se aprovecharon de sus bienes, rentándola con fondos del Tesoro público. En efecto, los metropolitanos y arzobispos reciben un estipendio de cinco mil francos cada año, de tres mil los obispos y de cuatrocientos los eclesiásticos inferiores, resultando de aquí que sin tener con suma tan mezquina lo bastante para sus necesidades, recurren ordinariamente á granjerías vergonzosas, que les proporcionen ganancias mas pingües que la mitra episcopal ó la estola del presbiterado.

Los institutos monásticos son los que proveen á la Iglesia de obispos y dignidades, y á las academias y seminarios de directores y profesores. Pero esa noble y generosa voluntad que hace al hombre renunciar al mundo y acogerse al claustro para servir á Dios en el silencio de la soledad, orando, estudiando las ciencias sagradas y sirviendo al prójimo, en vano la buscaríamos entre los monjes rusos; pues que muy diversos son los fines que los han llevado al monasterio.

(1) *La Chiesa cismática rusa*, cap. II. (Theiner.)

Ningun individuo puede ser admitido en los *satnujes* ni en los *sastalnujes* (1), sin haber completado la edad de cuarenta años, si es hombre, ó de cincuenta, si es mujer : es decir, despues que han apurado el cáliz de los placeres, y cuando ya no se sienten con vida para la disipacion del siglo, ni con fuerzas vigorosas para prestar servicios á la sociedad civil. La voz celestial que debe servir de fundamento á la resolucion de abrazar una vida semejante, no deben escucharla sino cuando la sociedad humana se dispone para rechazarlos como inútiles, y cuando ordinariamente la relajacion de costumbres debiera alejarlos mas bien de la profesion monástica. No debe sorprendernos pues que los cuerpos regulares no entrañen allí algunas de esas bellas flores de la juventud que suele arrebatarse á la disipacion del siglo el fervor cristiano, ni que puedan engalanarse aquellos con el ropaje que es propio de la virtud mas alta del Evangelio, y que hace la hermosura de los claustros del catolicismo... la virginidad... Lo sublime de esta virtud así como el bellissimo conjunto que forman las demas que la acompañan, están muy distantes de hermohear las lauras y los *satnujes* de la Rusia. — Repugnante es descender á bosquejar siquiera lo que sucede en los monasterios de aquella nacion desventurada; y lo omitiria ciertamente sin la conviccion que me asiste de que un malestar tan general como el que trabaja á la Iglesia *ortodoxa*, no es mas que una nueva desmentida que reciben los que suponen posible la existencia del cristianismo separado de su centro.

Regularmente son de dos clases las personas que hacen en Rusia la profesion monástica : los unos pertenecen á familias de mediana condicion, que despues de haber concluido sus estudios, entran en un instituto religioso, con la seguridad

(1) Los primeros son los conventos ordinarios ó pagados por el gobierno, y los segundos los extraordinarios y sostenidos por limosnas de particulares.

de ser elegidos obispos, archimandritas, ó para alguna otra alta dignidad de la Iglesia. El gobierno ruso tiene siempre á su disposicion un número considerable de estos, que coloca en los primeros puestos eclesiásticos, despues de haber recibido de ellos pruebas repetidas de incontestable fidelidad. Á estos el gobierno dispensa graciosamente la edad requerida por las leyes para hacer los votos religiosos, y el sínodo los nombra luego profesores para las academias ó seminarios eclesiásticos del imperio. Los segundos, y los mas numerosos, son de la clase ínfima, soldados retirados ó hijos de paisanos sin ningun género de educacion, y lo que es mas, sin poseer las cualidades morales que requiere el estado de vida á que se dedican. Pero el número de solicitantes aun en esta clase de personas no es tan considerable como pudiera creerse. En un imperio tan dilatado como la Rusia y poblado con cuarenta millones de cristianos, son comparativamente pocas las personas que abrazan el monacato (1).

Aunque el gobierno tiene fijado el número de religiosos de uno y otro sexo que deben existir en los monasterios que él paga, y aunque este es tan solo de cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis hombres, no estaba lleno sino en poco mas de la mitad en 1836. Varias causas pueden contribuir para este corto número de individuos que se dedican á la vida religiosa: entre otras la falta de disciplina en los monasterios debe retraer naturalmente á los que desean vida

(1) En 1836 llegaron apénas á doscientos noventa y uno: de estas doscientos diez y nueve hombres, y setenta y dos mujeres; ciento cuarenta y seis eran hijos de presbíteros casados, veinte y cuatro de nobles ó de oficiales del ejército, y cuarenta soldados retirados; diez y ocho pertenecian á la clase negociante, treinta y uno eran de la plebe mas baja, y entre estos mismos siete eran libertos y nueve esclavos todavía. Lo mismo sucedia respecto á las mujeres: doce eran hijas de sacerdotes, quince lo eran de oficiales subalternos de tropa, cuatro de negociantes y cuarenta y dos de labradores, de las cuales siete eran libertas y cinco esclavas aun.

mas perfecta; pero otra juzgo yo todavía mas poderosa y mas eficaz para la mayoría de las personas que pudieran abrazar allí la vida religiosa, y es el menosprecio que el hijo primogénito de la Iglesia ortodoxa, el defensor de los cristianos en el Oriente, ha hecho studiosamente recaer sobre sus monjes. Él los mira con el desprecio mas alto, hace desistir de su propósito á las personas notables que alguna vez pretendieron abrazar la vida de los claustros, y despues de haberles despojado de sus bienes, que les daban cierto prestigio entre la multitud, que les respetaba como dueños de una inmensa fortuna, ha concluido por reducirles á la miseria, asignando por única pensión ¡cuatrocientos francos por año á cada uno! *Moriremos de hambre*, es la voz unánime que se escucha entre aquellos miserables vestidos de ropas andrajosas, que, para ganar su comida, necesitan ocuparse en negocios ajenos de su profesion. Ningun hombre de mediana conveniencia quiere abrazar aquel estado, que léjos de traerle la paz que da el retiro, no le produce mas que los sinsabores que acompañan al desprecio y á la mendicidad. Los que abrazan el monacato como escala para las dignidades, entran en las lauras ó en los conventos anexos al obispado, donde mediante la renta que se han procurado ántes, obteniendo una cátedra ó un beneficio, viven con cierta mediana comodidad, que no podrian encontrar entre los monjes de los *satnujes*.

Á vista de un desórden tan lamentable, que ha viciado naturalmente los vínculos de la disciplina, no debemos extrañar la completa relajacion de los institutos monásticos en la Iglesia *ortodoxa*. Y efectivamente aquella excede toda ponderacion. Desde Ivan III é Ivan IV hasta Pedro I, el gobierno ha probado por diferentes caminos reformar los institutos religiosos del imperio, mas todos sus esfuerzos han sido vanos. Ellos están hoy de la misma manera que cuando el concilio de Moscou dictaba numerosas leyes para regenerarlos, y que cuando Pedro I confiaba la ejecucion de esta

misma reforma al coronel Baskakoff, capitán de las guardias imperiales.

Vengamos ahora al clero secular, á ese clero mas degradado aun, si decirse puede, que el regular; á ese clero que entraña un enjambre de arciprestes ó protopopes, presbíteros ó popes, diáconos, lectores, cantores, sacristanes y demas empleados inferiores de la Iglesia rusa, rodeados todos del repugnante cortejo de hijos y mujeres; á ese clero á quien sus obispos hasta hoy se han limitado á pedirle una conducta regular y poder leer, para ejercer el ministerio augusto del sacerdocio, y que sin embargo de ser tan limitadas como justas estas calidades, no han encontrado entre sus postulantes muchos individuos que las poseyesen; á ese clero que desde siglos atrás ha ido recibiendo de sus predecesores como triste herencia el fanatismo, la ignorancia, la supersticion, y como consecuencia de estos vicios el abatimiento, la degradacion y el sacrilegio.

No pretendo constituirme acusador de este clero infeliz, y que reclama toda nuestra compasion, asegurando que su suerte es mas miserable y desgraciada que la de ningun otro del mundo cristiano, y que su actualidad pudiera muy bien estimarse como el castigo merecido que la justicia de Dios impone á su doble delito de cisma y herejía. ¡Ojalá que los pueblos inexpertos del Nuevo Mundo que prestan atención á demagogos interesados, que sin mas título que su audacia les dirigen la palabra pretendiendo inspirarles aversion al centro de unidad; ojalá contemplen, repetimos, alguna vez el espantoso cuadro que ofrece al mundo el clero cismático de Rusia, á pesar de los esfuerzos del poder imperial para mantenerlo cual conviene á la alta dignidad del sacerdocio cristiano !!!

Los lances que pasan en el seno de este clero son en extremo curiosos. Los jóvenes que tratan de ponerse en carrera para entrar en el sacerdocio principian por cortejar á la hija de algun protopope ó cura de pueblo, y llegando á

obtener su voluntad para el matrimonio, queda á cargo del suegro poner en juego sus relaciones, á fin de alcanzar para el futuro hijo alguna parroquia en que su hija vaya á ser la *santipe* (1), ya que su demasiado módica condicion no le permite pretender para ella una fortuna mayor. La *santipe*, como principio de la elevacion de su marido, ejerce entre los sacerdotes rusos una influencia directa, y que se extiende mucho mas allá de lo lícito. Condenado el presbítero por la ley á llevar vida monacal en caso de viudedad, él estima la existencia de su consorte como una necesidad absoluta para su felicidad presente.

Mas esa misma parte integrante, por decirlo así, que forma la mujer en el sacerdote ruso es otra de las causas de desprecio en que lo vemos caido. El pueblo no considera ya tanto las calidades de su párroco, llamado por su ministerio á ser su consultor, su director y su oráculo, cuanto las de una mujer que le domina, que posee todos sus secretos, y que se ha hecho perfecto señor de sus acciones y de su voluntad. De aquí nace la distancia que se percibe entre el párroco y sus feligreses. La alta sociedad les expele de su seno, el pueblo sano mira con desprecio su ignorancia y sus vicios vergonzosos, y los cristianos les han retirado su confianza, porque la experiencia les enseña que la traicionan, sin excluir aquellas que tuvieron lugar en el secreto de la confesion sacramental. Nadie crea que exageramos al hacer cargos tan graves, pues los hechos son los que garantizan nuestro dicho, sin necesidad de otros argumentos.

La estadística eclesiástica formada por el santo sínodo en 1852 nos revela que ese mismo año fueron degradados en el imperio por delitos graves doscientos sesenta sacerdotes; que de estos lo fueron ciento veinte y dos por diferentes curias episcopales, y los restantes por el sínodo; y que el número de los que estas mismas autoridades condenaron

(1) *Santipes* se llaman las mujeres de los presbíteros griegos.

por delitos leves ese mismo año ascendió á mil novecientos ochenta y cinco. Subiendo un poco mas arriba, encontramos que en 1839 los condenados por delitos correspondian á uno por cada veinte de la totalidad del clero.

El número de establecimientos para la educacion eclesiástica es muy diminuto ciertamente : jamas existió en el mundo clero tan rico ni tan poderoso como lo fué el moscovita ántes de su expoliacion, cuando se veía colmado de los tesoros que le prodigaba la liberalidad de los grandes y de los poderosos; pero ni uno existe al mismo tiempo que haya hecho ménos por el adelanto de la Iglesia. Los zares de cuando en cuando han venido á estimular la apatía de los obispos, formulando en largos decretos colegios-modelo para formar un clero sabio y virtuoso. Pedro I, Catalina II, Alejandro I y otros establecieron algunos seminarios, y abrieron ademas las cuatro academias eclesiásticas de Petersburgo y Moscou, Kiovia y Kasan, de que dependen aquellos, como asimismo las escuelas primarias. En el seno de cada academia existe una especie de comision, que se llama *conferencia*, á la cual corresponde someter al *supremo procurador imperial* las mejoras ó arreglos que se cree conveniente introducir en aquellos establecimientos. Oigamos lo que se dice al procurador supremo sobre los trabajos de estas conferencias : « La comision de ciencias eclesiásticas se ocupa de perfeccionar los estudios teológicos en las academias y seminarios, para arreglarlos no tan solo al dogma, sino tambien á las tradiciones y á la disciplina de la Iglesia universal de Oriente. Se ha juzgado necesario nombrar en la conferencia de Petersburgo una comision particular para el exámen de los libros teológicos, y para deliberar cuáles deben considerarse como de escuela, y cuáles como obras auxiliares, como tambien cuáles deben ser reformados, y qué materias sea necesario introducir en nuevos libros.

» Se ha mandado al mismo tiempo á los directores de las academias y de los seminarios que presenten prospectos de

las materias teológicas que deben enseñarse, sobre la correccion y duracion de sus cursos, indicando ademas los libros que sirven para enseñarlas, especialmente cuando se trata de materias sobre las cuales faltan todavía fuentes suficientes. Á los autores de los prospectos que se piden se les ha concedido emitir su parecer sobre la manera como la enseñanza vendria á ser mas fácil y perfecta. Se deben, empero, dejar aparte todas las sutilezas escolásticas y toda polémica superflua, y atenerse solo á aquello que es útil y necesario al sagrado servicio de la Iglesia, al que los alumnos quieren dedicarse.

» En cuanto á los libros de enseñanza, la junta ha dado su parecer. Del mismo modo se han unido á esta los prospectos teológicos de todos los rectores, á excepcion de unos pocos; y la comision se ocupa con urgencia de examinar todos los proyectos relativos á este objeto importantísimo, del que dependen la instruccion ortodoxa de la patria y la seguridad de la fe en el porvenir.

» Todas las academias y los seminarios han sido provistos de obras de historia nuevamente publicadas, las cuales, despues que sean examinadas, servirán como auxiliares á la enseñanza (1). »

En 1838 fueron presentados todos los proyectos de reforma de la enseñanza teológica, y el procurador supremo quedó profundamente sorprendido, así de la imperfeccion de la instruccion como de la confusion de los métodos, de la falta de principios en los sistemas y del verdadero desorden en el conjunto completo de los cursos. No habia un compendio de teología adaptable al estudio de esta ciencia fundamental del dogma : el estudio de la Sagrada Escritura jamas se habia hecho, ménos el de las obras de los Padres, y el de la Historia era absolutamente desconocido de aquellos reguladores de la instruccion clerical. Se persuadió

(1) Actas del santo sínodo. 1838.